

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE FOMENTO

- 6586** *Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Dirección General de Transportes por Carretera, por la que se modifica la de 11 de febrero de 2009, por la que se convocan pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

La Resolución de 11 de febrero de 2009, de la Dirección General de Transportes por Carretera, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 20 de marzo de 2009, ha convocado pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Advertido error en el primer párrafo de la base tercera de la citada resolución, resulta preciso modificar el plazo de presentación de solicitudes inicialmente previsto.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto, modificar el plazo de presentación de solicitudes que será el comprendido entre los días 21 de abril y 9 de mayo de 2009.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Director General de Transportes por Carretera, Juan Miguel Sánchez García.